Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: ENERO / MARZO Estimada	Metas del Periodo: ENERO / MARZO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar ABRIL / JUNIO	Metas estimadas a alcanzar JULIO / SEPTIEMBRE	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa en todos sus niveles, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar de las Entidades Federativas.									
AC01A14 - Academia Apoyada	PIPP	0	0	0	0		0	0	0
Justificación:									
INDICADOR 1.2:									
EN04A14 - Entidad Federativa Apoyada	PIPP	32	32	0	0		0	0	32
Justificación:									
PROPÓSITO 1: La infraestructura física educativa en las entidades federativas se mejora, al contar con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	19,046	19,046	0	0		0	0	19,046
Justificación:									
COMPONENTE 1: Infraestructura física educativa fortalecida									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	15,572	15,572	493	842	170.79%	4,573	11,765	15,572

Justificación: Las acciones que se reportan en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este Instituto proporcionó a los Organismos o entidades con la finalidad de propiciar la regulación de la infraestructura física educativa en el país.
El cumplimiento del indicador deriva del desarrollo de las actividades asociadas a este componente.

En tal sentido, la variación positiva que se observa obedece principalmente a la posibilidad que se tuvo de un mayor avance de lo previsto en las actividades relacionadas con las asesorías técnicas y las verificaciones, como se explica en cada una de ellas.

EFECTO
Los apoyos y servicios que se otorgan en cumplimiento a este indicador promueven la calidad, funcionalidad y seguridad en los procesos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.

ACTIVIDAD 1.1: Atención de solicitudes de asesorías y evaluaciones técnicas de la infraestructura física educativa.									
AS19P06 - Asesoría y Apoyo Técnico Proporcionado	PIPP	730	730	155	131	84.52%	360	565	730

Justificación: En el transcurso del primer trimestre del 2015 se dio atención a 131 solicitudes de Asesorías Técnicas (77 Apoyos Técnicos, 35 Validaciones y 19 Visitas y Dictámenes Técnicos), derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados a los Organismos, se enviaron 2,097 planos.

La variación obedece a que este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades, siendo la demanda en este período menor a lo esperado.

El atraso que registran los organismos en los procesos de autorización de sus programas de obra, generalmente se regularizan durante el segundo trimestre del año, lo que genera en esa época una mayor demanda de este servicio, por lo que se prevé remontar el atraso en esta meta.

Efecto
Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que indudablemente representa beneficios a la sociedad estudiantil.

ACTIVIDAD 1.2: Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa									
PR20E04 - Proyecto Elaborado	PIPP	235	235	38	97	255.26%	113	193	235

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas Anuales Estimada	Metas del Periodo: ENERO / MARZO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar ABRIL / JUNIO	JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE

Justificación: En el transcurso del primer trimestre, se elaboraron un total de 97 Proyectos por especialidad, a las entidades federativas de: Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz, observándose un comportamiento de carácter preventivo por parte de los organismos estatales al requerir sus proyectos con antelación, con vistas al cumplimiento oportuno de los programas de obra que les son encomendados.

La variación positiva obedece a que este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades especificas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades; siendo la demanda en este periodo, mayor a la esperada.

Efecto
Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que indudablemente representa beneficios a la sociedad estudiantil.

ACTIVIDAD 1.3: Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa

DI01E04 - Diagnóstico Elaborado	PIPP	10,007	10,007	0	0		2,500	7,507	10,007

Justificación:

ACTIVIDAD 1.4: Difusión de la situación de los programas de infraestructura física educativa de los Ramos Presupuestarios 11 y 33 a las autoridades de los Subsistemas de la SEP

RE45R04 - Reporte de Seguimiento Realizado	PIPP	96	96	96	96	100%	96	96	96

Justificación: La meta comprometida para este periodo se cumplió satisfactoriamente con la emisión de los 96 reportes de seguimiento en los que se detallan los avances físico - financieros que registran los programas de infraestructura física, que se desarrollan en las entidades federativas con recursos provenientes de los ramos presupuestarios 11 y 33, los cuales se remiten a diversas autoridades del sector educativo con objeto de mantenerlos informados sobre el comportamiento de los mismos.
Adicionalmente, con la información que se consolida en dichos reportes, durante el trimestre se elaboraron 15 tarjetas informativas del status de los programas de obra, como apoyo a las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los Organismos Estatales responsables de la INFE, de: Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán (2), Morelos (2), Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo. San Luis Potosí, Tabasco y Tlaxcala.

Efecto
Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, sobre el desarrollo y aplicación de los recursos que se autorizan para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa, que se desarrollan en las Entidades Federativas.

ACTIVIDAD 1.5: Verificación física y/o documental a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales

VE01R09 - Verificación Realizada	PIPP	4,600	4,600	300	614	204.67%	1,600	3,500	4,600

Justificación: Durante el primer trimestre del año derivado de las Declaratorias de Desastre Natural emitidas, se realizaron 45 acciones de evaluación y validación de infraestructura física educativa dañada en el Estado de Tabasco a causa del Frente Frío No. 12; se conciliaron 466 expedientes con la compañía aseguradora por daños a la INFE en los Estados de Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Sonora, Tabasco y Veracruz; y se llevaron a cabo 103 verificaciones a obras en proceso en el Estado de Chiapas.
Es pertinente mencionar, que la programación para el cumplimiento de esta meta se realiza con base a los registros históricos de la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos en los últimos años. En tal sentido, la recurrencia de éstos, así como el impacto causado a la infraestructura física educativa, determina la realización de las actividades que se desarrollan en el marco de atención de este indicador, lo que explica la variación que se registra con respecto a la meta comprometida.

Efecto
Con las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de esta meta, el INIFED coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados, procurando que sean los suficientes para la rehabilitación o reubicación de la INFE dañada, con objeto de que se reintegren las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento de los inmuebles educativos, así como que ésta se realice de acuerdo a la normatividad técnica aplicable para salvaguardar la integridad física de los usuarios.

COMPONENTE 2: Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados o actualizados

NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	0	0		1	2	5

Justificación:

ACTIVIDAD 2.1: Difusión de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa actualizados

NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	0	0		1	2	5

Justificación:

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: ENERO / MARZO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar ABRIL / JUNIO	JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE
ACTIVIDAD 2.2: Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	8	8	1	6	600%	3	6	8

Justificación: Durante el primer trimestre se llevaron a cabo 6 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para la elaboración de las normas mexicanas "Escuelas-Elementos para la Sustentabilidad en la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"; "Escuelas - Diseño, fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa – Criterios y Requisitos"; "Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos- Requisitos"; "Escuelas – Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa – Directrices y Requisitos".
Cabe mencionar, que los primeros días del mes de abril concluye el plazo de la consulta pública de las normas mexicanas que se elaboraron en el ejercicio 2014: PROY NMX-R-080-SCFI-2014 Escuelas –Bebederos de Agua Potable–Requisitos; PROY NMX-R-024-SCFI-2014 Escuelas - Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos (CANCELARÁ A LA NMX-R-024-SCFI-2009); y PROY NMX-R-079-SCFI-2014 Escuelas-Bebederos de Agua Potable–Requisitos; a partir de lo cual, en su caso, procedería su aprobación y publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Declaratoria de Vigencia de las mismas.
La integración de anteproyectos de normas para su inscripción al Programa Nacional de Normalización conforme a lo establecido por la Dirección General de Normas y a la diversidad de temas que han surgido del seguimiento, elaboración y/o revisión de las NMX, han propiciado la realización de un mayor número de reuniones de trabajo que las previstas para el trimestre.

Efecto
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, para propiciar espacios educativos en mejores condiciones.

COMPONENTE 3: Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas, capacitado									
PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	1,341	1,341	469	141	30.06%	825	1,135	1,341

Justificación: Durante el primer trimestre del año se capacitaron 141 personas de los organismos en los Estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí y del propio INIFED.
La variación de 328 personas con respecto a lo programado se debe a que la participación en los cursos impartidos fue menor a lo esperado, toda vez que por cuestiones presupuestales el personal de los institutos estatales no pudo asistir a los cursos presenciales; por lo que se intensificará la promoción de los cursos en línea con la puesta en marcha de la plataforma tecnológica, que permita ampliar la cobertura y con ello, remontar el atraso en el cumplimiento de esta meta.

Efecto
Capacitar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las entidades federativas sobre los criterios normativos para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física educativa del país, propicia técnicos mejor preparados en condiciones de impulsar espacios educativos seguros, funcionales y de calidad que cubran las necesidades de los usuarios, contribuyendo además, al cumplimiento de los requerimientos de la Ley Federal del Trabajo, sin erogar mayores recursos de parte de los institutos estatales.

ACTIVIDAD 3.1: Instrumentación de acciones de capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas									
PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	139	139	32	11	34.38%	70	104	139

Justificación: Para el cumplimiento de esta meta, en el periodo que se informa se llevaron a cabo nueve cursos dirigidos a proyectistas en los que se contó con la participación de personal de seis entidades federativas, así como, personal del INIFED. Asimismo, se realizaron dos acciones para la actualización de los instructores sobre Capacitación basada en competencias y Compranet.
Cabe mencionar, que debido a cuestiones presupuestales por parte de los Institutos Estatales, la participación en los cursos presenciales fue menor que lo esperado, lo que dio origen a la variación que se observa.
En este sentido, y con la finalidad de superar el atraso en el cumplimiento de esta meta, se está preparando la implementación de la capacitación en línea a través de la plataforma tecnológica, que permita ampliar la cobertura y abatir los costos (por traslado) de la capacitación para los institutos estatales de infraestructura física educativa.

Efecto
La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, propiciará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE.
De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta impulsan indirectamente la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

ACTIVIDAD 3.2: Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa									
AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	0	0		0	1,000	3,330

Justificación:

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: ENERO / MARZO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar ABRIL / JUNIO	JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE
Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx				Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx			Fecha: 07/04/2015 Hora: 19:12 Fecha de Envío	

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa en todos sus niveles, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar de las Entidades Federativas.	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	0	0	0	
INDICADOR 2		Porcentaje de Entidades Federativas que son apoyadas con acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa	100%	100%	0%	El reporte del cumplimiento de esta meta se tiene previsto para el cierre del ejercicio.
PROPÓSITO 1	La infraestructura física educativa en las entidades federativas se mejora, al contar con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.	Porcentaje de acciones de normalización y diseño para el mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa en las entidades federativas	7.09%	7.09%	0%	El reporte del cumplimiento de esta meta se tiene previsto para el cierre del ejercicio.
COMPONENTE 1	Infraestructura física educativa fortalecida	Porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa realizadas	6.4%	6.4%	0.35%	Las acciones que se reportan en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este Instituto proporcionó a los Organismos o entidades con la finalidad de propiciar la regulación de la infraestructura física educativa en el país. El cumplimiento del indicador deriva del desarrollo de las actividades asociadas a este componente. En tal sentido, la variación positiva que se observa obedece principalmente a la posibilidad que se tuvo de un mayor avance de lo previsto en las actividades relacionadas con las asesorías técnicas y las verificaciones, como se explica en cada una de ellas. EFECTO Los apoyos y servicios que se otorgan en cumplimiento a este indicador promueven la calidad, funcionalidad y seguridad en los procesos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.1	Atención de solicitudes de asesorías y evaluaciones técnicas de la infraestructura física educativa.	Porcentaje de solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidas	16.55%	16.55%	2.97%	En el transcurso del primer trimestre del 2015 se dio atención a 131 solicitudes de Asesorías Técnicas (77 Apoyos Técnicos, 35 Validaciones y 19 Visitas y Dictámenes Técnicos), derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados a los Organismos, se enviaron 2,097 planos. La variación obedece a que este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades, siendo la demanda en este período menor a lo esperado. El atraso que registran los organismos en los procesos de autorización de sus programas de obra, generalmente se regularizan durante el segundo trimestre del año, lo que genera en esa época una mayor demanda de este servicio, por lo que se prevé remontar el atraso en esta meta. Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que indudablemente representa beneficios a la sociedad estudiantil.
Actividad 1.2	Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de proyectos de infraestructura física educativa diseñados	16.49%	16.49%	6.81%	En el transcurso del primer trimestre, se elaboraron un total de 97 Proyectos por especialidad, a las entidades federativas de: Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz, observándose un comportamiento de carácter preventivo por parte de los organismos estatales al requerir sus proyectos con antelación, con vistas al cumplimiento oportuno de los programas de obra que les son encomendados. La variación positiva obedece a que este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades especificas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades; siendo la demanda en este período, mayor a la esperada. Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que indudablemente representa beneficios a la sociedad estudiantil.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.3	Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa	Porcentaje del diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado	4.33%	4.33%	0%	De acuerdo a su programación esta meta inicia a partir del segundo trimestre, no obstante, en este periodo se inició con las labores de planeación y negociación con las entidades federativas que habrán de colaborar para el desarrollo de este proyecto. Adicionalmente, se estan realizando las gestiones para la obtención de un préstamo a fondo perdido (Apoyo no recuperable) con Banobras con objeto de tener un mayor alcance respecto a la meta anual programada.
Actividad 1.4	Difusión de la situación de los programas de infraestructura física educativa de los Ramos Presupuestarios 11 y 33 a las autoridades de los Subsistemas de la SEP	Porcentaje de reportes de seguimiento administrativo elaborados	100%	100%	100%	La meta comprometida para este periodo se cumplió satisfactoriamente con la emisión de los 96 reportes de seguimiento en los que se detallan los avances físico - financieros que registran los programas de infraestructura física, que se desarrollan en las entidades federativas con recursos provenientes de los ramos presupuestarios 11 y 33, los cuales se remiten a diversas autoridades del sector educativo con objeto de mantenerlos informados sobre el comportamiento de los mismos. Adicionalmente, con la información que se consolida en dichos reportes, durante el trimestre se elaboraron 15 tarjetas informativas del status de los programas de obra, como apoyo a las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los Organismos Estatales responsables de la INFE, de: Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán (2), Morelos (2), Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Tlaxcala. Efecto Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, sobre el desarrollo y aplicación de los recursos que se autorizan para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa, que se desarrollan en las Entidades Federativas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.5	Verificación física y/o documental a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales	Porcentaje de verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañadas por fenómenos naturales realizadas	15.59%	15.59%	2.08%	Durante el primer trimestre del año derivado de las Declaratorias de Desastre Natural emitidas, se realizaron 45 acciones de evaluación y validación de infraestructura física educativa dañada en el Estado de Tabasco a causa del Frente Frío No. 12; se conciliaron 466 expedientes con la compañía aseguradora por daños a la INFE en los Estados de Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Sonora, Tabasco y Veracruz; y se llevaron a cabo 103 verificaciones a obras en proceso en el Estado de Chiapas. Es pertinente mencionar, que la programación para el cumplimiento de esta meta se realiza con base a los registros históricos de la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos en los últimos años. En tal sentido, la recurrencia de éstos, así como el impacto causado a la infraestructura física educativa, determina la realización de las actividades que se desarrollan en el marco de atención de este indicador, lo que explica la variación que se registra con respecto a la meta comprometida. Efecto Con las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de esta meta, el INIFED coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados, procurando que sean los suficientes para la rehabilitación o reubicación de la INFE dañada, con objeto de que se reintegren las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento de los inmuebles educativos, así como que ésta se realice de acuerdo a la normatividad técnica aplicable para salvaguardar la integridad física de los usuarios.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 2	Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados o actualizados	Porcentaje de Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos, nuevos o actualizados	20%	20%	4%	Para el periodo que se informa no se tiene meta comprometida, sin embargo en este trimestre se concluyó la elaboración del Tomo V. Habitabilidad y Funcionamiento del Volumen 3 de las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones del INIFED. Asimismo, iniciaron las acciones de revisión y actualización de los Criterios Técnicos para el desarrollo del Programa "Escuelas Dignas" para el presente ejercicio; así como, las actividades del Subcomité de Escuelas. La consideración para dotar de bebederos con agua apta para consumo humano en las escuelas de todo el país, su inclusión en los Programas a cargo del INIFED y la falta de normatividad establecida a este respecto, dio origen a la elaboración del Tomo V Bebederos, del Volumen 3 Habitabilidad y Funcionamiento, el cual complementa las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones del INIFED y explica el reporte de una meta cumplida, no obstante no tenerse programada. Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.
Actividad 2.1	Difusión de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa actualizados	Porcentaje de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos Normativos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa	17.86%	17.86%	3.57%	De acuerdo a la calendarización para la atención de este indicador, no se tiene meta programada para el trimestre que se informa, sin embargo con objeto de complementar la biblioteca normativa del INIFED y así fortalecer las actividades de diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa se elaboró el Tomo V Habitabilidad y Funcionamiento del Volumen 3 de las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones del INIFED. Cabe mencionar, que la consideración para dotar de bebederos con agua apta para consumo humano en las escuelas de todo el país, su inclusión en los Programas a cargo del INIFED y la falta de normatividad establecida a este respecto, dio origen a la elaboración del Tomo antes descrito, y explica el reporte de una meta cumplida, no obstante no tenerse programada. Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, para propiciar espacios educativos en mejores condiciones.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.2	Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de acciones que se desarrollan en apoyo a la operación del Subcomité de Escuelas	17.39%	17.39%	13.04%	Durante el primer trimestre se llevaron a cabo 6 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para la elaboración de las normas mexicanas "Escuelas-Elementos para la Sustentabilidad en la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"; "Escuelas - Diseño, fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa – Criterios y Requisitos"; "Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos- Requisitos"; "Escuelas – Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa – Directrices y Requisitos". Cabe mencionar, que los primeros días del mes de abril concluye el plazo de la consulta pública de las normas mexicanas que se elaboraron en el ejercicio 2014: PROY NMX-R-080-SCFI-2014 Escuelas –Bebederos de Agua Potable–Requisitos; PROY NMX-R-024-SCFI-2014 Escuelas - Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos (CANCELARÁ A LA NMX-R-024-SCFI-2009); y PROY NMX-R-079-SCFI-2014 Escuelas-Bebederos de Agua Potable–Requisitos; a partir de lo cual, en su caso, procedería su aprobación y publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Declaratoria de Vigencia de las mismas. La integración de anteproyectos de normas para su inscripción al Programa Nacional de Normalización conforme a lo establecido por la Dirección General de Normas y a la diversidad de temas que han surgido del seguimiento, elaboración y/o revisión de las NMX, han propiciado la realización de un mayor número de reuniones de trabajo que las previstas para el trimestre. Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, para propiciar espacios educativos en mejores condiciones.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 3	Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas, capacitado	Porcentaje de personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas en el año N	16.7%	16.7%	1.76%	Durante el primer trimestre del año se capacitaron 141 personas de los organismos en los Estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí y del propio INIFED. La variación de 328 personas con respecto a lo programado se debe a que la participación en los cursos impartidos fue menor a lo esperado, toda vez que por cuestiones presupuestales el personal de los institutos estatales no pudo asistir a los cursos presenciales; por lo que se intensificará la promoción de los cursos en línea con la puesta en marcha de la plataforma tecnológica, que permita ampliar la cobertura y con ello, remontar el atraso en el cumplimiento de esta meta. Efecto Capacitar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las entidades federativas sobre los criterios normativos para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física educativa del país, propicia técnicos mejor preparados en condiciones de impulsar espacios educativos seguros, funcionales y de calidad que cubran las necesidades de los usuarios, contribuyendo además, al cumplimiento de los requerimientos de la Ley Federal del Trabajo, sin erogar mayores recursos de parte de los institutos estatales.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015			
			PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.1	Instrumentación de acciones de capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas	Porcentaje de acciones para realizar la actualización y evaluación de competencias del personal involucrado en la infraestructura física educativa	17.1%	17.1%	1.35%	Para el cumplimiento de esta meta, en el periodo que se informa se llevaron a cabo nueve cursos dirigidos a proyectistas en los que se contó con la participación de personal de seis entidades federativas, así como, personal del INIFED. Asimismo, se realizaron dos acciones para la actualización de los instructores sobre Capacitación basada en competencias y Compranet. Cabe mencionar, que debido a cuestiones presupuestales por parte de los Institutos Estatales, la participación en los cursos presenciales fue menor que lo esperado, lo que dio origen a la variación que se observa. En este sentido, y con la finalidad de superar el atraso en el cumplimiento de esta meta, se está preparando la implementación de la capacitación en línea a través de la plataforma tecnológica, que permita ampliar la cobertura y abatir los costos (por traslado) de la capacitación para los institutos estatales de infraestructura física educativa. Efecto La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, propiciará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE. De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta impulsan indirectamente la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.2	Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de Escuelas beneficiadas con las acciones de promoción de la participación social en programas de infraestructura física educativa de nivel básico	13.69%	13.69%	0.81%	Para el período que se informa no se tiene meta programada, sin embargo, se enviaron de manera electrónica tríptico y el Manual de Mantenimiento del Espacio Escolar entre otros, como apoyo a los Directores de 196 planteles educativos con objeto de coadyuvar a promover la participación de los padres de familia en la conservación y mantenimiento de sus escuelas. Asimismo, como seguimiento a las actividades desarrolladas durante el 2014, y debido al interés que despertaron estos documentos, se decidió continuar con su envío durante el presente ejercicio, tratándose en esta ocasión de planteles de educación básica en los Estados de Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora. Lo anterior, explica la realización de las acciones que se reportan, aún cuando no se tenia meta programada para este periodo. Efecto Involucrar a la sociedad educativa en acciones de promoción de la participación social, sobre todo en lo relacionado al mantenimiento de los espacios educativos permite una mayor optimización de los recursos; con lo que se contribuye a la conservación de la infraestructura física educativa a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, logrando con ello, ahorros en el mantenimiento de los planteles escolares, además de mantener la infraestructura física educativa en condiciones óptimas para las labores educativas.

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/04/2015 Hora: 19:12 Fecha de Envío

Secretaria de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **ENERO / MARZO**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: ENERO / MARZO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar ABRIL / JUNIO	JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	0	0	0	0		0	0	0
Justificación:									
PROPÓSITO 1: Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.									
EV01R09 - Evaluación Realizada	PIPP	2,000	2,000	0	0		0	0	2,000
Justificación:									
PROPÓSITO 1: Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	0	0		0	0	3,330
Justificación:									
COMPONENTE 1: Planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el periodo									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	0	0		500	1,300	3,330
Justificación:									
ACTIVIDAD 1.1: Realización de las acciones de mejoramiento contratadas									
AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	0	0		500	1,300	3,330
Justificación:									
ACTIVIDAD 1.2: Formalización de Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas									
CO20C34 - Convenio Concertado	PIPP	3,330	3,330	0	0		500	1,300	3,330
Justificación:									
COMPONENTE 2: Planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento de infraestructura									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	0	0		500	1,300	3,330
Justificación:									
ACTIVIDAD 2.1: Emisión de los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación expedidos por el INIFED									
LI08E05 - Lineamiento Emitido	PIPP	2	2	1	0	0%	0	2	2

Justificación: La meta programada considera la publicación de los Lineamientos Generales, sin embargo en este trimestre se realizó la revisión de los Lineamientos Generales y el Manual de operación del ejercicio 2015, los cuales ya se encuentran validados, restando su publicación en breve.

La revisión de los Lineamientos Generales y el Manual de operación se llevaron al mismo tiempo, debido a la relación qué guardan entre sí, lo que requirió mayor tiempo.

Los Lineamientos Generales y el Manual de Operación, se encuentran prácticamente listos para iniciar el procedimiento de su publicación.

Efecto
Con los Lineamientos Generales y el Manual de operación del programa, se tienen las reglas de operación del programa Escuelas Dignas 2015, con lo que los Gobiernos Estatales, los Organismo Estatales, los padres de familia y el público en general, tienen conocimiento de los procedimientos establecidos para promover una solicitud de atención de los planteles escolares.

Con la revisión de los Lineamientos Generales y el Manual de operación del programa, se logra contar con las reglas y criterios de operación mas precisos y claros.

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **ENERO / MARZO**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: ENERO / MARZO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar ABRIL / JUNIO	JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE
Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx				Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx		Fecha: 07/04/2015 Hora: 19:12 Fecha de Envío		

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico	Número de escuelas de tiempo completo.	0	0	0	
PROPÓSITO 1	Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.	Porcentaje de evaluaciones realizadas a planteles de educación de nivel básico para la certificación total o parcial	13.52%	13.52%	0%	De acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, la meta para este indicador se reporta al final del ejercicio. Sin embargo, durante este trimestre se han realizado 578 evaluaciones documentales en igual número de planteles educativos de 23 entidades federativas, de acciones de mejoramiento desarrolladas durante el ejercicio 2014 con el programa Escuelas Dignas, pero que debido a que no se contaba con la CIT actualizada y el PTD no fue posible contabilizarlas en su momento. Efecto A través del programa y de la incorporación de elementos como la participación de los consejos escolares de participación social se busca reducir costos relacionados con el mantenimiento de los espacios ya mejorados. Contar con planteles educativos dignos y propicios que coadyuven en el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos.
PROPÓSITO 1	Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.	Porcentaje de planteles mejorados por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) respecto a la meta sexenal	12.37%	12.37%	0%	De acuerdo a la calendarización para la atención de este indicador no hay meta programada para el primer trimestre, sin embargo en este periodo se han iniciado los trabajos de la planeación general del programa Escuelas Dignas, incluyendo la distribución de las acciones de mejora a realizar en cada una de las 32 Entidades Federativas, así como la revisión de sus criterios de operación, para ser asentados en los Lineamientos Generales y el Manual de operación del ejercicio 2015. Efecto Una vez que se inicie la transferencia de los subsidios para el pago de las primeras ministraciones, de las acciones de mejora a realizarse en el ejercicio 2015, se generarán efectos socioeconómicos positivos que permitirán la generación de empleos directos e indirectos, en las 32 Entidades Federativas. Con la planeación inicial para la distribución de los recursos del subsidio para las 32 Entidades Federativas, del programa Escuelas Dignas 2015, se genera certidumbre de la aplicación de las metas programadas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 1	Planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el período	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el período	12.37%	12.37%	0%	De acuerdo a la calendarización para la atención de este indicador no hay meta programada para el primer trimestre, sin embargo en este periodo se han iniciado los trabajos de la planeación general del programa Escuelas Dignas, incluyendo la distribución de las acciones de mejora a realizar en cada una de las 32 Entidades Federativas, así como la revisión de sus criterios de operación, para ser asentados en los Lineamientos Generales y el Manual de operación del ejercicio 2015. Efecto Una vez que se inicie la transferencia de los subsidios para el pago de las primeras ministraciones, de las acciones de mejora a realizarse en el ejercicio 2015, se generarán efectos socioeconómicos positivos que permitirán la generación de empleos directos e indirectos, en las 32 Entidades Federativas. Con la planeación inicial para la distribución de los recursos del subsidio para las 32 Entidades Federativas, del programa Escuelas Dignas 2015, se genera certidumbre de la aplicación de las metas programadas.
Actividad 1.1	Realización de las acciones de mejoramiento contratadas	Porcentaje de acciones de mejoramiento contratadas	12.37%	12.37%	0%	De acuerdo a la calendarización para la atención de este indicador no hay meta programada para el primer trimestre, sin embargo en este periodo se han iniciado los trabajos de la planeación general del programa Escuelas Dignas, incluyendo la distribución de las acciones de mejora a realizar en cada una de las 32 Entidades Federativas, así como la revisión de sus criterios de operación, para ser asentados en los Lineamientos Generales y el Manual de operación del ejercicio 2015. Efecto Una vez que se inicie la transferencia de los subsidios para el pago de las primeras ministraciones, de las acciones de mejora a realizarse en el ejercicio 2015, se generarán efectos socioeconómicos positivos que permitirán la generación de empleos directos e indirectos, en las 32 Entidades Federativas. Con la planeación inicial para la distribución de los recursos del subsidio para las 32 Entidades Federativas, del programa Escuelas Dignas 2015, se genera certidumbre de la aplicación de las metas programadas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.2	Formalización de Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas	Porcentaje de convenios de concertación celebrados con los Comités de Escuelas Dignas	12.37%	12.37%	0%	De acuerdo a la calendarización para la atención de este indicador no hay meta programada para el primer trimestre, sin embargo en este periodo se han iniciado los trabajos de la planeación general del programa Escuelas Dignas, incluyendo la distribución de las acciones de mejora a realizar en cada una de las 32 Entidades Federativas, así como la revisión de sus criterios de operación, para ser asentados en los Lineamientos Generales y el Manual de operación del ejercicio 2015, Efecto Una vez que se inicie la transferencia de los subsidios para el pago de las primeras ministraciones, de las acciones de mejora a realizarse en el ejercicio 2015, se generarán efectos socioeconómicos positivos que permitirán la generación de empleos directos e indirectos, en las 32 Entidades Federativas. Con la planeación inicial para la distribución de los recursos del subsidio para las 32 Entidades Federativas, del programa Escuelas Dignas 2015, se genera certidumbre de la aplicación de las metas programadas.
COMPONENTE 2	Planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento de infraestructura	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento	12.37%	12.37%	0%	De acuerdo a la calendarización para la atención de este indicador no hay meta programada para el primer trimestre, sin embargo en este periodo se han iniciado los trabajos de la planeación general del programa Escuelas Dignas, incluyendo la distribución de las acciones de mejora a realizar en cada una de las 32 Entidades Federativas, así como la revisión de sus criterios de operación, para ser asentados en los Lineamientos Generales y el Manual de operación del ejercicio 2015. Efecto Una vez que se inicie la transferencia de los subsidios para el pago de las primeras ministraciones, de las acciones de mejora a realizarse en el ejercicio 2015, se generarán efectos socioeconómicos positivos que permitirán la generación de empleos directos e indirectos, en las 32 Entidades Federativas. Con la planeación inicial para la distribución de los recursos del subsidio para las 32 Entidades Federativas, del programa Escuelas Dignas 2015, se genera certidumbre de la aplicación de las metas programadas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.1	Emisión de los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación expedidos por el INIFED	Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación	20%	20%	0%	La meta programada considera la publicación de los Lineamientos Generales, sin embargo en este trimestre se realizó la revisión de los Lineamientos Generales y el Manual de operación del ejercicio 2015, los cuales ya se encuentran validados, restando su publicación en breve. La revisión de los Lineamientos Generales y el Manual de operación se llevaron al mismo tiempo, debido a la relación que guardan entre sí, lo que requirió mayor tiempo. Los Lineamientos Generales y el Manual de Operación, se encuentran prácticamente listos para iniciar el procedimiento de su publicación. Efecto Con los Lineamientos Generales y el Manual de operación del programa, se tienen las reglas de operación del programa Escuelas Dignas 2015, con lo que los Gobiernos Estatales, los Organismo Estatales, los padres de familia y el público en general, tienen conocimiento de los procedimientos establecidos para promover una solicitud de atención de los planteles escolares. Con la revisión de los Lineamientos Generales y el Manual de operación del programa, se logra contar con las reglas y criterios de operación mas precisos y claros.

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/04/2015 Hora: 19:12 Fecha de Envio

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **ENERO / MARZO**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: ENERO / MARZO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar ABRIL / JUNIO	JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE
FIN: Contribuir a Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto									
AP06P06 - Apoyo Administrativo Proporcionado	PA	7	7	7	7	100%	7	7	7
Justificación: La meta programada para este trimestre se cumplió de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos solicitados por las áreas que integran al INIFED. EFECTO Debido a que la meta se cumplió de acuerdo a lo programado, no se reportan efectos socioeconómicos.									
PROPÓSITO 1: Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%	7	7	7
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.									
COMPONENTE 1: Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%	7	7	7
Justificación: La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de manera oportuna. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.									
ACTIVIDAD 1.1: Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
RE34A12 - Requerimiento Atendido	PA	7	7	7	7	100%	7	7	7
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.									

Sello de la unidad responsable	LAE Manuel Montes de Oca Mucino Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1342 mmucino@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/04/2015 Hora: 19:12 Fecha de Envío

SEP

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **ENERO / MARZO**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto	Porcentaje de apoyos a las áreas del INIFED	100%	100%	100%	La meta programada para este trimestre se cumplió de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos solicitados por las áreas que integran al INIFED. EFECTO Debido a que la meta se cumplió de acuerdo a lo programado, no se reportan efectos socioeconómicos.
PROPÓSITO 1	Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal	Porcentaje de respuesta a las solicitudes de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.
COMPONENTE 1	Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de solicitudes atendidas de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de manera oportuna. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.
Actividad 1.1	Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de requerimientos recibidos por las áreas del Instituto	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.

Sello de la unidad responsable	LAE Manuel Montes de Oca Mucino, Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1342 mmucino@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Fierro, Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/04/2015 Hora: 19:12 Fecha de Envío